

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA INCORPORACIÓN AL CENTRO EN
1º DE EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2024/2025
Y AULA DE 2 AÑOS CURSO 2024/25

En el presente documento les señalamos el procedimiento de incorporación al centro diferenciando si ya lo conoce y desea presentar la solicitud directamente, o si desea tener una visita individualizada antes de formalizar la solicitud.

1.- Solicitud previa a la entrevista

Se presentará por e-mail (matriculas@colegioagave.com), acompañada de los siguientes documentos: modelo de solicitud cumplimentado, documento para la protección de datos, copia del Libro de Familia, justificante de ingreso de matrícula y domiciliación bancaria.

Presentada la documentación nos pondremos en contacto telefónico para concertar la visita al centro y la reunión con la responsable de atención a las familias y se le comunicará la aceptación conforme al párrafo siguiente.

En el plazo más breve posible, a partir de la solicitud, se le comunicará la aceptación definitiva de la plaza y la familia dispone de cinco días para la confirmación de la matrícula. Una vez confirmada, queda así finalizado el proceso de reserva de plaza para el curso escolar 2024/25.

2.- Visita individualizada previa a la solicitud:

En el caso de querer solicitar una visita al centro previa al envío de documentación para resolver dudas o conocer nuestro colegio, deben ponerse en contacto con la secretaría infantil, llamando al 950301026 y marcar la opción 2, (secretaría infantil), para concertar dicha cita.

Presentada la solicitud y acompañada de los siguientes documentos: modelo de solicitud cumplimentado, documento para la protección de datos, copia del Libro de Familia, justificante de ingreso de matrícula y domiciliación bancaria, se le comunicará en el plazo más breve posible, la aceptación definitiva de la plaza y la familia dispone de cinco días para la confirmación de la matrícula. Una vez confirmada, queda así finalizado el proceso de reserva de plaza para el curso escolar 2024/25.

Las entrevistas se realizarán en horario a convenir de lunes a viernes.

A la entrevista asistirán la familia junto con el niño o niña que se matricula.

3.- Importe de la matrícula.

Se paga por una sola vez en el momento de presentar la solicitud del alumno/alumna y se realizará mediante ingreso en el siguiente número de cuenta bancaria: IBAN ES41 0128 0721 6005 00005205.

La cantidad a abonar es de 750 €.

En el caso de los alumnos/as de 2 años queda a su elección que puedan hacerla efectiva en este curso o en el de 1º de Infantil.

4.- Respuesta a la solicitud.

En el más breve plazo posible, el Colegio comunica la aceptación de la solicitud vía email en función del número de plazas disponibles. En caso positivo dispondrán de un plazo de cinco días para comunicarnos la aceptación definitiva de la plaza. Para aquellos que no deseen o no puedan incorporarse por falta de plazas, se les devuelve su depósito en un plazo máximo de 15 días desde que manifiesten su renuncia.

5.- Reservas de plaza para los cursos sucesivos.

Las reservas se llevan a cabo mediante el adelanto de la mensualidad corriente de septiembre al mes de julio, sin cargo adicional de cantidad alguna.

6.- Transporte Escolar.

La solicitud deberá incluir la información sobre el uso del transporte escolar. En caso de que esté sin rellenar este apartado se entenderá que el alumno o alumna no hará uso del mismo. Su incorporación posterior a él queda condicionada a la disposición de plazas libres en la ruta elegida.

7.- Domiciliación Bancaria.

Junto a la solicitud se entregará la domiciliación bancaria de la cuenta elegida para los pagos al Colegio. Esta cuenta se utilizará para la devolución de la matrícula en caso de que el alumno/A renuncie en los plazos antes señalados.

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA MATRÍCULA PARA 1º DE INFANTIL

CURSO 2024/2025.

El proceso de matrícula en 1º de Infantil es sumamente importante pues supone una decisión trascendente para la familia y el centro.

Nuestro proceso de admisión intenta armonizar la libertad de elección de la familia con el derecho de admisión que tiene el centro. Para ello damos a conocer la admisión lo antes posible, para dejar abiertas otras opciones a aquellos alumnos/as que no puedan ser admitidos/as.

Al mismo tiempo, debemos proteger los intereses económicos de nuestro centro y cubrir la eventualidad de bajas inesperadas a partir de junio, cuando es complicado ser sustituido por otro alumno/a.

En atención a estos dobles y legítimos intereses, una vez realizada la entrevista, se comunica a la familia si dispone de plaza en el centro. Durante el plazo de cinco días, la familia puede rechazar la plaza sin causar perjuicio al centro por lo que se le devuelve la cantidad ingresada en concepto de matrícula, en un plazo máximo de 15 días desde que se produzca la comunicación.

Una vez aceptada la plaza, el alumno/a se encuentra matriculado a todos los efectos. Ello supone el compromiso de incorporarse en septiembre por lo que en el mes de julio se le pasará la mensualidad adelantada del mes de septiembre, al igual que se hace con el resto de los alumnos/as del colegio y para el resto de sus años escolares.

Si abonada la mensualidad de septiembre, la familia decidiera renunciar a su plaza antes del inicio del curso, se le devolvería únicamente esta mensualidad, quedando para el centro la cantidad íntegra depositada en concepto de matrícula.

La presentación de la solicitud supone la aceptación de estas normas en cuanto a plazos, abonos y devolución de cantidades.

SOLICITUD DE MATRÍCULA 2024/25

1º DE EDUCACIÓN INFANTIL

Documentos a presentar en el Centro o remitir por e- mail:

- ◆ Páginas 4, 5, 8, 9 y 10
 - Índice (pág. 4).
 - Solicitud de matrícula (pág. 5).
 - Protección de Datos (pág. 8 y 9).
 - Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA (pág. 10).
 - Cheque nominativo o justificante de transferencia

Información familiar: (a presentar junto a los anteriores documentos o en el momento de asistir a la cita con la Dirección del Centro).

- Fotografía del alumno/a.
- Fotografía familiar.
- Fotocopia del libro de familia.
- Fotocopia tarjeta sanitaria.
- Cuestionario inicial de padres.

SOLICITUD DE MATRÍCULA CURSO 2024/25
1º DE EDUCACIÓN INFANTIL

NOMBRE ALUMNO/A _____

DOMICILIO FAMILIAR _____

POBLACIÓN _____ CÓDIGO POSTAL _____ TLF. _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ POBLACIÓN/ PROV NACIM. _____

NOMBRE PADRE O TUTOR _____

N.I.F. _____ E-MAIL _____

PROFESIÓN _____ EMPRESA _____ TLF. _____

NOMBRE MADRE O TUTORA _____

N.I.F. _____ E-MAIL _____

PROFESIÓN _____ EMPRESA _____ TLF. _____

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Nº DE HIJO/S DE LA FAMILIA _____ LUGAR QUE OCUPA EL ALUMNO/A _____

GUARDERIA DE PROCEDENCIA _____ POBLACION _____

¿USARA TRANSPORTE ESCOLAR? _____ RUTA ___ PARADA _____

¿QUÉ LE HA MOTIVADO PARA MATRICULAR A SU HIJO/A EN NUESTRO
COLEGIO?

_____ (usar el dorso)

FIRMA

FIRMA

Nota.- A partir de enero del 2025 se aplicará la subida del I.P.C. del año 2024.

2 AÑOS Y 1º EDUCACION INFANTIL:

Escolaridad Mensual: - 469 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto y el uso de piscina.

2º Y 3º DE INFANTIL y 1º y 2º DE PRIMARIA:

Escolaridad Mensual: - 495 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto, uso de piscina y Aritmética Mental (ábaco) así como los libros y materiales necesarios para esta actividad.

PRIMARIA. - 3º. 4º. 5º Y 6º CURSOS:

Escolaridad Mensual: - 497 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto, piscina, Aritmética Mental (ábaco), hasta 4º de Primaria y Robótica en 5º y 6º de Primaria.

E.S.O.- 1º:

Escolaridad Mensual: - 568 €. Esta cuota incluye enseñanza, comedor, material escolar, robótica y uso de piscina en horario escolar. Están excluidos los libros de texto que se abonarán en dos recibos, en noviembre y diciembre.

E.S.O. 2º:

Escolaridad Mensual: - 568 €. Esta cuota incluye enseñanza, comedor, material escolar, robótica y uso de piscina en horario extraescolar. Están excluidos los libros de texto que se abonarán en dos recibos en noviembre y diciembre.

3º y 4º de E.S.O.

Escolaridad Mensual: - 571,50 €. Este precio incluye enseñanza, comedor, material escolar de uso no personal, refuerzos educativos con prolongación de horario y uso de piscina. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

1º de Bachillerato:

Escolaridad Mensual: - 626 €.

Este precio incluye enseñanza y comedor, material escolar de uso no personal, uso de piscina y material de laboratorio. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

2º de Bachillerato

Escolaridad Mensual: - 626 €.

Este precio incluye enseñanza y comedor, material escolar de uso no personal, uso de piscina y material de laboratorio. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

SERVICIOS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS/AS:

SALIDAS EN INTERÉS DEL AULA: Desde 2º de E. Infantil hasta 1º de BACHILLERATO, en el mes de septiembre, se abonará la cantidad anual de 125 € para todas las salidas de un día que se programen en interés general del aula, tales como excursiones a la naturaleza, teatros, visitas a exposiciones o museos, industrias o empresas, etc.

TRANSPORTE ESCOLAR:

- Desde Agudulce, Roquetas de Mar y Retamar -> 99,37 €.
- Resto de las rutas -> 82,90 €.
- Ruta de Campohermoso -> 126,84 €.

SERVICIO MATINAL DE ATENCIÓN AL NIÑO O NIÑA: - DESDE LAS 7.30 HS. -> 4 €/día (días sueltos) ó 52 €/mes

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2024/25

Nota: Estos horarios y las paradas son de referencia conforme al actual curso

RUTA 1 Almería Paseo. Plaza D^a Humanos(puerta farmacia Pablo Iglesias) (8.55 hs.); Paseo de Almería- parada tren turístico (9.00 hs.); Paseo de Almería –Cortefiel (9.00 hs.); Paseo Almería –Delegación de Gobernación (9.05 hs); Parque Nicolas Salmerón - parada bus “Fuente de los peces” (9.07hs.); Crta Almeria-Malaga parada bus “pescaderia” (9:07).

RUTA 2 Nueva Almería: Nueva Almería- Hospital (Calle nueva Musa parada Bus) (8.50 hs.); Farmacia Vega de Aca (8.50);C/Antonio Muñoz Zamora, 28 (parada bus) (8.50); C/ Antonio Muñoz Zamora, (área participación ciudadana); Avd. Mediterráneo- Cortijo Grande (parada bus) (8.55 hs.); Rafael Florido (parada bus del parque generalife) (8.55 hs.); Avd. Mediterráneo- frente al Dominos (9.10hs.).

RUTA 3 Rambla Av.Fed. García Lorca: C/Gregorio Marañón- Esq.Chiqui park (parada bus 45-AI) (8.50 hs.) (vuelta Avd. La Estación parada bus, puerta confiteria Rex); La Salle-Gregorio Marañón (parada bus) (8.55hs.) (vuelta Avd. Federico Garcia Lorca,47 para bus); Avd. Fco. García Lorca,9 parada bus (9.00hs.);Rambla- San Juan Bosco (9.10h), Rambla Caf. Los Delfines (9:10hs.).

RUTA 4 Estadio-Villa Blanca: C/ Arbol de la seda (parada bus 367) (8.45hs.); C/Manuel Azaña, 65 (parada bus) C/ Instinción (parada bus) (8.55hs.);Villa Blanca (9.00hs.); Alcampo (9.05hs.) (Vuelta Calle Felipe II/ Calle Costa de Almería); C/ Fray Juan de Portocarrero (parada bus) (9.10hs.); Colegio Europa (C/ Domingo Artés) (9.15hs).

RUTA 5 Retamar: Pujaire (8.05hs.); Paseo Castañeda (parada bus “92-AI”) (8:30hs); Retamar-Colegio (8.35hs.); Rotonda Edf los Soles (8.40hs); Toyo Trastienda pda. Bus (8:40hs.); Toyo Av. Juegos Mediterráneo (pda. Bus) (8.45hs.); El Alquíán- plaza (8.55hs.); La Cañada – Iglesia/estanco (9.05 hs.); La Cañada Navasa (9.07 hs).

RUTA 6 Av.Cabo Gata-Crta.Ronda: Costacabana (8.35hs); Camino del Bobar (8.45hs), Pza. Zapillo (8.50hs.), Avd. Cabo Gata (California-Parada bus) (8.50hs.); Avd. Cabo de Gata, 100 (Casa las frutas) (8.55hs.); Avd. Cabo Gata, 21 (parada bus) (9.00hs.); Crta. Ronda juzgados (pda. Bus “137”) (vuelta parada bus “129”)(9.10);Crta. Ronda parada bus “Bola Azul” (9.10hs) (vuelta parada bus farmacia 24 horas); Crta Ronda Parada Bus Magnesita (9.10hs).

RUTA 7 Roquetas - Aguadulce: Mercadona (8.20hs.); Avd. Sabinal (parada Plaza Colon) (8.23hs); Av. Sabinal-Parada bus “Guatemala”-- (8.20 hs.); Roquetas Puerto (Scotia) --(8.25hs.); Roquetas Pueblo –Parada de bus --(8.30 hs.); Gran Plaza (8.35hs); El Parador (8.40 hs.); Avd. Carlos III Merkamueble (8.40 hs.);Paseo de los Castaños (Parada de bus Porto Magno) (8:50hs.); Farmacia (8.55 hs); Avd. Carlos III (Parada bus “Guardia Civil) (8.55hs.); C/Pedro Muñoz Seca – León y Quiroga (9.00hs.) (parada bus farmacia).

RUTA 8 Campohermoso: Nijar pueblo parada bus solo ida (8.25hs); Campohermoso - Blanes (8.35hs.); Campohermoso- Unicaja (8.40hs.); San Isidro (8.50 hs.); Nijar cruce crta. S. José (9.00hs.) (vuelta Residencia San Rafael).

AGAVITO: Gádor; Benahadux; El Chuche; Pechina; Huércal de Almería.

CLAUSULA INFORMATIVA ALUMNADO

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos proporciona, incluidos los de salud, serán tratados por **GRUPO AGAVE*¹** con la finalidad de gestionar la educación y las tareas administrativas derivadas de la misma. Usted queda informado de la posible comunicación para su utilización con los fines anteriores a los organismos de la administración pública competente.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado, se mantenga la relación entre las partes o durante el plazo que fije la normativa aplicable en la materia.

La legitimación para el tratamiento de datos se basa en:

- La gestión de los servicios educativos y actividades del centro.
- En el interés superior del menor para el tratamiento de los datos de salud en comedores, aulas y actividades que se realicen en la entidad.
- En el cumplimiento de una obligación legal impuesta al responsable del tratamiento para el tratamiento de datos de salud en el departamento de orientación u otros que les sea exigido por la normativa aplicable.
- El consentimiento prestado al tratamiento de datos que no tiene base legitimadora en los supuestos anteriores y para los que se solicita en el presente documento o en los futuros que se puedan llegar a elaborar.

Los destinatarios de los datos serán Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable, Organismos de la Seguridad Social, Administración Tributaria, otros Órganos de la Administración Pública y entidades bancarias.

El interesado puede ejercer los derechos de acceso a sus datos personales, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, oposición, portabilidad, derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, así como la revocación del consentimiento prestado. Para ello podrá dirigir un escrito a **Camino de la Gloria 17 - 04230 Huércal de Almería (ALMERIA)** o también puede enviar un email al Responsable, o en su caso, al Delegado de Protección de Datos a **administracion@colegioagave.com**, adjuntando documento que acredite su identidad. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

***GRUPO AGAVE:** AGAVE PRIMARIA, S.L., AGAVE INFANTIL, S.L.U., CENTRO EDUCATIVO AGAVE, S.L.

DOCUMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS

CONSENTIMIENTOS

- SI NO **Para el envío de información sobre otras actividades prestadas por la entidad.**
(Si acepta el tratamiento de sus datos con esta finalidad marque SI).
- SI NO **Para el uso de su imagen personal con la finalidad de realizar orlas, vídeos y fotografías de las actividades de la entidad. Solo para uso interno.** (Si acepta el tratamiento de sus datos con esta finalidad marque SI).
- SI NO **Para el uso de su imagen personal con la finalidad de divulgar y difundir en distintos medios de comunicación, redes sociales, página web, televisión y otros soportes las actividades de la entidad** (Si acepta el tratamiento de sus datos con esta finalidad marque SI).

GRUPO AGAVE* queda exonerado de toda responsabilidad del uso, tratamiento y difusión a través de redes sociales de fotografías, grabaciones, etc, que puedan llegar a hacer padres, tutores u otras personas dentro de sus instalaciones.

En caso de que se haga entrega de imágenes tanto en soporte papel y/o informático, la entidad no tendrá responsabilidad del uso y tratamiento que dichas imágenes puedan hacer los padres, tutores u otras personas externas a la entidad.

GRUPO AGAVE* se compromete a no usar las imágenes con otro fin que no sea el previsto expresamente en esta cláusula.

ALUMNO/A: _____

DNI: _____ **Fecha:** _____

Tutor 1

Nombre y apellidos (Padre, Madre o Tutor Legal en caso de que el alumno sea menor de 14 años):

DNI: _____ **Fecha:** _____

Tutor 2

Nombre y apellidos (Padre, Madre o Tutor Legal en caso de que el alumno sea menor de 14 años):

DNI: _____ **Fecha:** _____

En caso de firma del presente documento por uno sólo representante legal o tutor/a, éste garantiza que cuenta con el consentimiento del otro u otra progenitor/a o tutor/a legal, si procede. La entidad se exime de responsabilidades que puedan derivarse a tal efecto.

Firma Tutor 1:

Firma Tutor 2:

ACREEDOR

Creditor

Referencia de la orden de domiciliación:

Mandate reference

Identificador del acreedor: ES82001B04746871

Creditor Identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name AGAVE INFANTIL, S.L.U.

Dirección / Address CL CAMINO DE LA GLORIA, S/N

Código Postal – Población – Provincia / Postal Code - City - Town 04230 – HUERCAL ALMERIA

País / Country ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (1) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (2) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

ACUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR

To be completed by the debtor

Nº MIEMBRO:

Nombre del deudor/es / Debtor's name

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código Postal – Población – Provincia / Postal Code - City - Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Grid for Swift BIC input

Número de cuenta – IBAN / Account number – IBAN

Grid for IBAN input

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES / Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago:

Type of payment

Checked checkbox

Pago recurrente

Recurrent payment

or

Unchecked checkbox

Pago único

One-off payment

Fecha – Localidad:

Date - location in which you are signing

Firma del deudor:

Signature of the debtor

NIF del deudor:

NIF of the debtor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA. ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.